



# La Opinion,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 84.

Gijón 4 de Julio de 1878.

## MAS CARBONES ASTURIANOS PARA LA MARINA.

Sociedad La Montañesa.—Minas de Aller.

Mientras en las columnas de LA OPINION nos veíamos obligados hace poco á salir á la defensa de los carbones asturianos, que por alguien se pretendian dejar injustamente postergados en el suministro de combustible para la marina nacional, el ilustrado cuerpo de ingenieros navales extendia en el Ferrol, tras prolijos y minuciosos ensayos, nuevas certificaciones de bondad y aptitud á favor de los carbones procedentes de este Principado. ¿Necesitaremos, pues, alegar en favor de los combustibles asturianos mejores razones que las que ofrecen los documentos oficiales? No es esta la primera vez que insertamos en nuestras columnas los resultados obtenidos por los mineros de Asturias, y ahí está nuestra coleccion que pueden consultar con fruto, los que abriguen todavía alguna duda sobre la indiscutible bondad de los carbones procedentes de la rica cuenca asturiana en sus dos grandes secciones de Langreo y de Mieres; pero al trascribir hoy el brillante éxito obtenido en el Ferrol por los carbones de la sociedad *La Montañesa*, que tantos esfuerzos está haciendo para desarrollar la explotacion carbonera en el privilegiado valle de Aller, tenemos la doble satisfaccion de añadir otro dato á los ya numerosos que existen en favor de nuestros combustibles, y de poder además contestar fácilmente y con sólido fundamento á los que, por razones que no trataremos de calificar, pretenden en vano amminorar el valor, ya demostrado é indudable, de los carbones asturianos para los usos de la marina. Nosotros no diremos si los nuestros son mejores ó peores que los de otras provincias ó que los extranjeros; pero nadie podrá poner en duda, que carbones como el de la mina *Prevenida*, de la sociedad «*La Montañesa*,» que evapora 9<sup>k</sup>14 de agua por kilogramo de combustible quemado, sin dejar mas que 1,68 por 100 de cenizas, ó como el de la mina *Turca*

que evapora 8<sup>k</sup>83, dando un humo apenas perceptible,—circunstancia de gran valor para la marina de guerra,—nadie dudará, repetimos, de que son, mas que buenos, escelentes para las necesidades de la Armada.

Hé aquí ahora el resumen de las principales cualidades, de que certifica con fecha 14 de Junio último, la Comandancia de Ingenieros del Ferrol, referentes á los carbones presentados por la sociedad «*La Montañesa*» en 4 de Abril anterior, y cuyos ensayos se han verificado en la primera quincena del citado mes de Junio.

Carbones para calderas de vapor.

	Mina PREVENIDA	Mina TURCA.
Color.....	negro brillante	negro mate.
Estructura.....	laminar.	laminar.
Brillo.....	semivitreo.	mate.
Naturaleza.....	astillosa.	astillosa.
Fractura. Color.....	negro brillante	negro brillante
Brillo.....	semivitreo.	semivitreo.
Materias extrañas.....	ind. <sup>a</sup> de pirita.	compl. <sup>te</sup> limpio
Agua higrométrica absorbida en 24 horas.....	0,10 p <sup>o</sup> /o	0,65 p <sup>o</sup> /o
Agua y gases desalojados á 100°c.....	1,76 p <sup>o</sup> /o	0,75 p <sup>o</sup> /o
Densidad media.....	1,30	1,31
en la atmósfera		
Máxima.....	27,5	25,30
Mínima.....	13	17
Media.....	25,36	20,28
Temperatura en la caldera en grados centígrad.		
Máxima.....	99,2	98,89
Mínima.....	98,3	97,78
Media.....	98,83	98,81
en el depósito.....		
Máxima.....	20,25	19
Mínima.....	17	18
Media.....	19,52	18,61
Carbon consumido desde que empezó la ebullicion hasta despues de terminado el ensayo en los tres dias	1688 <sup>k</sup> 75	1770 <sup>k</sup>
Peso del agua evaporada durante los 3 dias.....	15445 <sup>k</sup>	15632 <sup>k</sup>
Tiempo invertido en la operacion.....	14 horas.	15 horas.
Cantidad de agua evaporada por 1 <sup>k</sup> de carbon.....	9,14	8,83
Cenizas obtenidas.....	1,68 p <sup>o</sup> /o	1,44 p <sup>o</sup> /o
Escorias.....	0,50 p <sup>o</sup> /o	0,65 p <sup>o</sup> /o
Carbonilla.....	8,17 p <sup>o</sup> /o	6,21 p <sup>o</sup> /o
Hollin.....	0,71 p <sup>o</sup> /o	0,70 p <sup>o</sup> /o
Peso del boton de plomo en el ensayo docimástico.....	31 <sup>g</sup> 315	31 <sup>g</sup> 55
Número de calorías á que equivale.....	7489,54	7497,86

En vista de lo cual, la comision de ingenieros opina: que el carbon de la mina *Prevenida* es muy á propósito para ser empleado en las calderas de vapor, y que el de la mina *Turca* reúne buenas condiciones para su empleo en los arsenales

les y calderas de vapor, teniendo la ventaja de dar un humo poco visible.

## CARBONES PARA FRAGUAS.

Ensayados el de la mina *Turca* ya descrito y el de la mina *Petrita*, cuya densidad es de 1,53, produciendo 7228,12 calorías, ambos dieron buen resultado en las fraguas del arsenal.

## UNA MUESTRA DE COK.

Con menudos sin lavar y en un monton al aire libre, se obtuvo en la mina *Petrita* un cok de 1,155 de densidad, que ha sido clasificado de *análogo al inglés*, aunque se consume algo mas que este en la fundicion, sin duda por las malas condiciones en que se fabricó.

No terminaremos sin hacer una observacion que juzgamos oportuna respecto de los carbones de las minas *Prevenida* y *Turca*. Si hacemos la correccion necesaria para referir el agua evaporada á cero grados por medio de la fórmula conocida

$$A_0 = A \times 637 - A_t$$

637

en la cual *A* es la cantidad de agua evaporada en el ensayo, y *t* la temperatura media del depósito, resulta que

1<sup>k</sup> de carbon de la *Prevenida* evapora 8<sup>k</sup>864 de agua á 0° C.

1<sup>k</sup> id. de la *Turca* evapora 8,575 id. id.

Ahora bien; en los ensayos practicados por el Gobierno alemán en el arsenal de Wilhelmshaven con carbones de aquel país, y con algunos ingleses, resultó que el que mas agua evaporó fué el de la mina Clerget, de Westfalia, que dió 8<sup>k</sup>751, no habiendo pasado el mejor carbon inglés ensayado (mina Thomas del país de Galles) de 8<sup>k</sup>553, y habiendo dado el de Newcastle 7<sup>k</sup>278; todo, por supuesto, de agua á 0° C.

Véase, pues, si defendemos con razon y con justicia, la necesidad y conveniencia de que continúen cada dia en mayor escala las subastas de carbon español para nuestra Armada; véase tambien, si obraria con equidad el Gobierno de S. M. estableciendo fórmulas y procedimientos que dificultasen la presentacion de los carbones asturianos en dichas subastas.

Igualdad de condiciones para todas las hullas españolas; formalidad, responsabilidad y publicidad en las subastas; desarrollo gradual del consumo de carbon español en los arsenales y en los buques, hasta llegar en breve plazo á desterrar por completo,—como ha sucedido en Alemania y en Rusia,—el uso del combustible extranjero en la Armada nacional: tales son, en resúmen, los deseos que nos animan, y que defenderemos sin tregua hasta ver si conseguimos verlos realizados para bien de nuestra industria y seguridad de nuestra marina de guerra.

Nos consta de una manera positiva, que dentro de poco tiempo se reanudarán los trabajos de nuestro ferro-carril, en la seccion de *Pola de Lena á La Veguellina*. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el actual Director general de obras públicas, Sr. Baron de Covadonga, tienen el mas decidido empeño en que el ferro-carril leonés-asturiano sea pronto una verdad; y nosotros esperamos que sus propósitos han de verse realizados, y con ellos, las justísimas aspiraciones del país, que nunca dejará de agradecer el interés que dichos Sres. se toman en la conclusion de esta importante via, tan indispensable para el fomento agrícola é industrial del Principado.

La caducidad, pues, de la empresa que fué concesionaria de las líneas del Noroeste, y la incautación de las mismas decretada por el Gobierno, lejos de ocasionar los perjuicios que algunos suponían para los intereses generales, serán en extremo beneficiosas, y á ellas, y solo á ellas, deberá Asturias el verse pronto unida á las demás provincias de la Península, llevando sus ricos y variados productos á mercados, en que hasta ahora son aquellos desconocidos. ¡Cuán equivocados vivían los que no hace mucho tiempo pronosticaban que dichas medidas traerían males sin cuento para el país! ¡A cuántos absurdos no ha dado lugar esa ceguera, con que personas que se dicen ilustradas y conocedoras de lo que á la provincia mas interesa, juzgaban nuestra conducta, como hija de una oposicion injustificada!

Aun recordamos, con pena, los dias aquellos en que nuestro colega que fué, *El Productor Asturiano*, empeñado en sostener ideas contrarias á las sustentadas sobre este particular por nuestro periódico, decia con énfasis, casi profético, que la caducidad y la incautación léjos de ser un remedio á los males que se lamentaban, no otra cosa producirían que mayores inconvenientes; aun recordamos la atmósfera que se quiso levantar contra nosotros al pedir la aplicación de medidas enérgicas y radicales, atmósfera, en la que no solo se pretendía envolver á LA OPINION, si que tambien á la *Liga de Contribuyentes* de esta villa, que tanto y tanto viene trabajando, en pró de los intereses de esta localidad y de la provincia entera, con el éxito mas satisfactorio.

Preciso es, pues, convenir, que nosotros no íbamos tan desacertados al escribir en el sentido que lo hicimos, y preciso se hace reconocer que nuestra leal y franca propaganda, va adquiriendo poco á poco mas partidarios, á medida que, despejado el horizonte que envolvía á los asuntos del ferro-carril del Noroeste, los hechos vienen presentándose rodeados de esa claridad tan indispensable, para no incurrir en apreciaciones que, si bien pueden estar inspiradas en la mejor buena fé, no por eso distan menos del error que nosotros nos propusimos desde un principio combatir.

LA CUESTION DEL TREN CORREO.

Por hallarnos en un todo conformes con su contenido, trascribimos á continuacion la solicitud que la *Liga de Contribuyentes* de esta villa ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en súplica de que se sirva mantener en su fuerza y vigor la hora en que en la actualidad se verifica la salida del tren correo desde Madrid, para las provincias del Norte.

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

La Liga de Contribuyentes de Gijón, á V. E. respetuosamente espone: que tiene conocimiento de los esfuerzos que practican algunas casas de banca y empresas periodísticas de esa corte para influir en el animo de V. E. con el fin de que consienta en variar la salida del tren correo de la línea del Norte, que se efectúa á las cuatro y media de la tarde, con correspondencia y pasajeros.

Los motivos en que se fundan los que aspiran al referido cambio, no tienen interés decisivo, si se compara con el que alegamos en nombre de las provincias del litoral del Norte y Noroeste, para que se mantenga el itinerario vigente.

Los centros industriales y mercantiles, que no están ciertamente situados en Madrid, necesitan para realizar sus propósitos, rápidas comunicaciones; y esta ventaja se consigue, en cuanto es posible, dado el estado de las vias con la hora que actualmente verifica la salida de esa corte el mencionado tren, y de ninguna manera con el antiguo itinerario, que quedó relegado como efecto natural de los adelantos y progresos de las vias férreas en construccion, cuyos beneficios aplicó V. E., y sinceramente le agradecemos.

Tenga V. E. la dignacion de fijarse en lo que acontece en esta localidad, extremo de línea, puerto de mar y centro industrial de primer orden, y hallará claramente demostrada la justicia que nos asiste.

Con el antiguo itinerario llegaba el tren de once y media á doce de la noche, empleando ordinariamente veintiocho horas en el recorrido, emprendiendo seguidamente el viaje de regreso.

En la actualidad llega el correo á las cinco de la tarde, empleando solamente veinticuatro horas, y sale á las siete de la mañana del siguiente dia.

Por el antiguo itinerario, se empleaban en el camino dos noches, con la esposicion y precauciones que eran consiguientes al paso de los puertos de Pajares y del Escudo en la oscuridad de la noche.

Hoy los puertos se pasan de dia cómodamente, sin precipitacion y con tranquilidad, y sin retraso de equipajes.

Por el antiguo itinerario, la correspondencia se repartía á las treinta y seis horas de su salida de esa corte, y se contestaba naturalmente perdiendo un dia.

Hoy se reparte á las veinte y cinco, quedando disponibles doce horas para contestar por el tren de regreso.

Por el antiguo itinerario, la correspondencia de Andalucía y Cataluña, necesitaba cuatro fechas para llegar á este puerto.

Hoy se reciben con tres fechas.

Las empresas periodísticas de Madrid se gravarán, puede ser, con anticipar la tirada para la edicion de provincias; pero este perjuicio particular no es suficiente á contrabalancear el interés general de la industria y del comercio.

Las casas de banca se verán precisadas á aumentar un amanuense; pero este insignificante gasto encontrará suficiente compensacion en las ventajas que les proporciona la rapidez de las comunicaciones. Por manera, que así periodistas como banqueros, no pueden sustraerse á la ley del progreso, y antes al contrario, deben colocarse á su altura, preparándose para cuando acontezca la terminacion de estas vias.

Por todo lo cual, la Liga de Contribuyentes de Gijón, inspirándose en altos deberes de interés general, á V. E. confiadamente suplica, se sirva mantener en su fuerza y vigor la manera de ser actual en la salida de esa corte del tren correo del Norte. Gracia que espera merecer de los nobles sentimientos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. —Gijón 29 de Junio de 1878.—Excmo. Sr.—Vicente de Jove y Hevia.»

VARIEDADES.

¿Hasta cuándo?

Querida Petra del alma,  
¿cuando rompes tu silencio?  
Por el casi estoy celoso  
y apenas como ni duermo.  
Tú antes tan decidora,  
vives hoy en el misterio,  
y callas... ¿por qué razón  
ocultas ¡ay! tu gracejo?  
Ya que á medias, olvidados  
de tí nosotros nos vemos,  
ya que la pobre OPINION  
nunca nos trae tus versos,  
tiernos como el corazón  
de una niña de ojos negros,  
dulces como su sonrisa,  
y como su alito fresco.  
¿Por qué no pulsas la lira  
y una vez sola, el deseo

cumples, de quien no te olvida  
nunca, dormido ó despierto?  
¿Por qué di, estoy condenado  
á no saborear tus versos?  
¿Por qué de tu voz sonora  
no escucho ni un solo eco?  
Ha tiempo que el compromiso  
tengo de escribirte... y temo  
coger la pluma, que á veces  
vanse á la pluma los frenos;  
y otras, cuando no se van,  
no falta quien tuerza el sesgo  
de la intencion que nos mueve,  
viendo en nosotros deseos  
de entrar en el movizado  
terreno, que yo res, etc.  
Pero yo te iré diciendo  
desde hoy todo lo que observo;  
yo procuraré decírtelo,  
Petra del alma, muy quedo.

De Rufo la prima epístola  
habrás leído, sospecho,  
y visto que este tu amigo  
quiere que dén agua al pueblo.  
Esfuerzo vano, en verdad,  
pedir tal es vano esfuerzo,  
¿cómo vendrá de Llantonos  
el agua si no hay dinero?  
Esto no lo digo yo,  
que lo dice, te protesto,  
el ilustre Municipio  
que hoy está en el candelero.  
Y dicen que tal empresa  
es de titanes remedo,  
que cuesta muchos millones,  
que no hay que pensar en ello;  
que los que por tal abogan  
están todos cas memos;  
y en fin, que Gijón será  
otra edicion del desierto.

Mas dejando de este asunto  
hablarte por un momento,  
para tratar de otra cosa  
que ha de interesar al pueblo;  
te diré, Petra querida,  
que Begoña ya muy presto,  
vendrá á dar vida a esta villa  
con sus fiestas y sus juegos.  
Que habrá ferias, como nunca,  
y con frecuencia paseos,  
y saraos á millares,  
y cucañas y torneos,  
y ruido de tamboril,  
y música de gaitero,  
y fuegos fatuos y globos,  
y del Cacharro los truenos.  
¡Quiera Dios que en la algazara  
no haya algun trueno soberbio,  
de esos que nunca se olvidan  
por lo horrisono del trueno!  
Ya ves que Gijón no causa  
de dar al pueblo festejos;  
ya ves que el Ayuntamiento  
en ellos echará el resto.

Mas esta carta es muy larga,  
y enviandote el afecto  
que te profesa tu amigo,  
recibe con ella un beso.

Rufo.

GACETILLA.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion á la célebre prestidigitadora Mme. Benita Anguinet. Vino á esta villa con objeto de conseguir el teatro de Jovellanos, en el que se propone dar algunas funciones, despues del 7 del corriente, dia en que termina el compromiso que ha adquirido en el teatro de Oviedo; pero aun cuando su estancia en la poblacion fué muy breve, no quiso ausentarse de ella, sin rendir el tributo que á la prensa se debe, tributo que solo olvidan los artistas que engreídos con su propio mérito, incurrén en la vulgaridad de faltar á la cortesía, que si en todos sienta bien, mucho mejor parece en los que necesitan constantemente del favor del público.

Agradecemos á Mme. Anguinet su deferencia, no por nosotros, que como individuos, sabemos que somos como cualesquiera otros; pero lo agradecemos mucho, por la mision que ejercemos, en la que léjos de descender á torpes adulaciones ó injustificadas censuras, hemos de mantener con gran entereza nuestra dignidad é independencia.

—La romería de Jove estuvo animadísima, sin que hubiese ocurrido, que sepamos, lance alguno desagradable, á pesar de la aglomeracion de gente que ocupaba en toda su estension el campo inmediato á la iglesia, en que aquella se celebra.

Por todas partes se dejaban ver grupos de amigos y familias que, haciendo los honores á tradicional merienda, pasaban agradablemente la tarde, y otros que entregados á los dulces placeres del baile, daban á comprender con sus vertiginosos movimientos, que en sus corazones no cabe ni el desaliento, ni la pena, cuando se trata de divertirse.

Las romerías tienen, indudablemente, su atractivo; tienen su encanto para la juventud; pero á fuer de fieles narradores de lo que en ellas ocurre, no podemos menos de declarar que no siempre la moral queda allí en el lugar que le corresponde, y que á veces se presenciaban escenas, que no queremos ni debemos describir.

Los juegos y distracciones deben tener sus límites para todos, y muy especialmente para la mujer; así es, que no comprendemos, ni puede tener lógica explicación para nosotros, la excesiva libertad concedida á algunas hijas de familia, que sin la saludable inspección de sus madres, no guardan en todas ocasiones el recato que su sexo y condición demandan. Y no se entienda por esto que nosotros somos enemigos de esas fiestas campestres, á las que profesamos una predilección marcada desde los primeros años de nuestra juventud; nada de eso; nosotros somos, y seremos siempre, partidarios decididos de las romerías, que por la historia y por la tradición, respetamos; pero queremos que en ellas sea todo lícito, todo honesto, y que lejos de tener motivos para censurar los vicios, veamos solo en ellas el reflejo de las costumbres y de la moralidad del pueblo, que nunca podremos mirar con indiferencia.

—Hemos recibido un ejemplar de la demanda presentada al Consejo de Estado por la Sociedad Catalana de Tramvías de Barcelona, con motivo de la Real orden de 24 de Marzo del corriente año, por la que se concede á la Compañía General de Tramvías, el derecho para emplazar sus rails en las mismas calles que recorre la primera.

Dicha demanda es obra del eminente jurisconsulto D. Estanislao Figueras y Moragas, y dicho se está con esto, que es un documento notable bajo todos conceptos, tanto por su redacción, cuanto por los fundamentos en que se hace descansar el derecho que se ejercita.

—El sábado último tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial, la festividad consagrada al apóstol San Pedro, patrono de esta villa. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el celoso coadjutor de esta parroquia, Presbítero Sr. D. Sebastian Benavides, cuyo discurso ha tenido por objeto demostrar al numeroso auditorio que llenaba las naves de nuestra iglesia, lo perjudicial que es á la sociedad, el indiferentismo religioso que hoy se observa, y el poco respeto con que algunas personas miran todo aquello que se relaciona con los asuntos del culto.

Estamos conformes.

—Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en La Felguera, la Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Duro, hija del respetable Sr. D. Pedro, á cuya actividad y genio industrial tanto debe Asturias.

La circunstancia de haber ocurrido esta pérdida precisamente al amanecer del sábado 29 del pasado, en que el señor Duro celebra sus días, habrá aumentado en el corazón del padre, la pena que en póst de sí traen siempre sucesos de este género.

Nosotros nos lamentamos de esta desgracia, y enviamos á la familia de la finada el mas sentido pésame.

También ha dejado de existir en esta villa la Sra. D.<sup>a</sup> Delfina Plá, esposa de nuestro amigo el Sr. Buenaventura Barbachano, á quien de veras acompañamos en el justo dolor que experimenta.

—Se ha hecho cargo del Vice-consulado inglés, durante la ausencia del Sr. D. Guillermo Pellington, nuestro amigo el Sr. D. Demetrio Castrillon.

—Acusamos recibo del Boletín de la Asociación de aficionados á la caza, que se publica en Barcelona; y del número 17 de La Liya de Contribuyentes de esta villa.

—El número 30 de La Naturaleza, contiene el sumario siguiente:

Tipos coreanos.—Congreso filoxérico.—Historia del calzado.—La canela.—Wagones de vela en los Estados-Unidos.—Los satélites de Marte é hipótesis de Laplace.—Crónica del Teléfono.—Alumbrado submarino.—Obelisco llamado aguja de Cleopatra.—Estrellas dobles.—Miscelánea. Perfeccionamiento de los experimentos de Plateau, por el profesor Terquem.

NICKEL.—Es un metal llamado á sustituir en las artes á otros metales mas preciosos; pues que alado á otros metales, forma metales de un aspecto agradableísimo, como hemos tenido y tenemos ocasion de ver en los objetos llamados de maillechost, argentan, packfong, etc.

Tiene el nickel la dureza del hierro, es de mayor densidad, y es susceptible de bello pulimento, teniendo la importantísima cualidad de no oxidarse en el aire á la temperatura ordinaria. Se alea con el hierro, cobalto, cobre, antimonio, zinc.

Como los industriales de esta localidad pueden sacar partido, damos á continuación las proporciones de las principales aleaciones de nickel que se preparan y explotan con grande éxito.

1.º Argentan ordinario. Cobre 8 p.; nickel 2 p.; zinc 3 1/2 p.; es algo amarillento.

2.º Argentan blanco. Cobre 8 p.; nickel 3 p.; zinc 3 1/2 p.; imita la plata.

3.º Electrum. Cobre 8 p.; nickel 4 p.; zinc 3 1/2 p.; como plata bruñida.

La soldadura para objetos de estas aleaciones, se hace del modo siguiente:

Argentan 1.—5 partes; zinc 4 partes; se funden en placas delgadas, que se pulverizan, aun cuando esta operación ofrezca alguna dificultad. Se mezcla el polvo, y se funde en

pequeños crisoles cerrados y recubiertos de polvo de hulla amasado con sebo; las barritas de soldadura se cuejan en lingoteras de metal ligeras y previamente calentadas.

A LOS CAZADORES.—Se ha repartido el número 18 de La Ilustracion Venatoria, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid, como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, número 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico, ó por medio de letra de facil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

—Solucion á la charada del número anterior: SOLFEO.

CHARADA.

Es mi prima consonante,  
prima y segunda en el mar  
echan algunos á veces,  
quizá por curiosidad.  
Tercia y primera es insignia  
de la vida colegial,  
segunda y cuarta es el nombre  
de familia principal,  
y al todo nuestras cabezas  
vendrán muy pronto á parar.

A.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco .....	68
"    medio graso .....	70
"    para gas .....	72
MENUDOS para gas .....	58
"    para fraguas .....	60
"    bruto .....	50
"    lavado seco .....	56
"    lavado graso .....	42
AGLOMERADOS .....	68
COK (Braña) .....	88
COK de Mieres .....	99

ANUNCIOS.

Ferro-carril de Langreo,  
(en Asturias).

En cumplimiento del acuerdo de la Junta general, se abre el pago de un dividendo de 2 escudos por accion, como complemento del ejercicio de 1877.

En Madrid, Oficinas de la Direccion, calle de Alcalá, núm 29.—En Gijon, Estacion del Ferro-carril.

Madrid 12 de Junio de 1878.—El Secretario, Aurelio Kico.

Se saca á pública licitacion para el dia 15 de Julio próximo, á las 11 de la mañana, el suministro de 8.000 kilogramos de sebo en panal, que la Compañía necesita para los usos de la explotacion del camino. El pliego de condiciones para la subasta se halla de manifiesto en las oficinas de la Empresa.

Gijon 25 de Junio de 1878.—El Jefe de Oficinas, Silverio Caso.

LA FUNERARIA.  
FELICIANO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.  
Moros, 44.—Gijon.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no omitiendo ninguna clase de sacrificio para que sea, cual se merece esta poblacion, han puesto al servicio público magníficos carros fúnebres, esmeradamente contruidos.

Al propio tiempo, anuncian la fabricacion de elegantes ataúdes de todas clases; contando también, con un inmenso surtido de baules ordinarios, baules mundos y maletas, é infinidad de artículos de viaje para señoras, caballeros y niños.

Cuentan con un gran surtido de lápidas de mármol, encargandose de la inscripcion y colocacion de las mismas.

SIDRA EN PUMARIN.

Mañana se echa un tonel de sidra superior de 4 pipas en Pumarin, á tres perros cuartillo.

Hay un prado á propósito para que el público pueda divertirse.

EL PUERTO DEL MUSEL,  
TRINIDAD, 14.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente grandes remesas de géneros, y habrá siempre á disposicion del comprador y á precios sumamente arreglados, los que á continuación se mencionan.

Paños, lanas dulces y tricots.	Terciopelos de seda.
Infinidad de camisas blancas y de colores.	Id. de algodón.
Gran surtido en pañuelos de seda.	Lanas para vestidos de señoras.
Riquísimos canisús bordados.	2.000 tiras bordadas.
Excelente surtido de cuellos y puños, para señoras y caballeros.	Cretonas desde 2 rs. hasta 24 cuartos.
Leucéricas, desde 7 rs. hasta 18.	Percales, de real y medio hasta 2 reales.
Gran surtido de sayas y chambras bordadas.	Trajes hechos.
Pasamanería de todas clases.	Elásticos blancos y de colores.
Cortes de pantalon, desde 28 rs. hasta 100.	Mantas capuchas de merino. Id. de 10 cuartas.
Una gran remesa de colchas blancas llegadas recientemente.	Hay además otra infinidad de artículos, que por su mucha estension no se mencionan.

—NOTA. El establecimiento cuenta con dos afamados cortadores para servir con esmero y prontitud á las personas que quieran trajes hechos.

EL PROGRESO,  
GRAN SALON DE PELUQUERIA Y BARBERIA  
DE  
SANTIAGO B. LARUELO.



Remedio infalible para los callos.

Se dan SEIS ONZAS DE ORO al que pruebe que mi TINTURA no hace desaparecer los callos.

Se vende á 12 rs. frasco, con una instruccion. También se vende la sin rival pomada contra los callos, á 4 rs. tarro.

SANTIAGO B. LARUELO,  
Practicante, dentista y callista.  
Único que posee estos títulos en esta poblacion.

Anuncio importante.

Si la cuba de buen vino no há menester pregonero, (como no le necesitan ni la virtud ni el talento) contra este proverbio antiguo hay otro antiguo proverbio, que conocen los mas topos en asuntos de comercio:—Vende mas, quien mas anuncia, dice el refran, y en efecto, la practica nos demuestra, que el anuncio es un gran cebo. Digalo el Doctor Garrido con sus jarabes y unguentos y Guyot con su alquitran y Madrugá, el arenero, y otros inclitos varones en el arte muy maestros. Emulo, pues, de su gloria y mas aun de su éxito, el programa os voy á dar de los múltiples objetos y primores que hallareis en este establecimiento:

Veréis en devocionarios el surtido mas completo. La mar, en perfumeria; jabon, the y Atquinsons tengo. Escopetas para caza. Collares para los perros. Zapatillas á lo Suizo. Paraguas, sistema nuevo. Objetos para escritorio, plumas, lápices, tinteros, tinta fina de color azul, de violeta y negro. En hules un gran surtido para lavabos y el suelo. Metal blanco de Descleres. Cajas para los Banqueros. Tapetes de esparto y coco. Impermeables selectos. Gran novedad en petacas y en boquillas y en teléfonos. Patines para salon. Lámparas, quinqués, floreros y el non plus de la elegancia en adornos para el pelo. Pero lo mas sorprendente, lo de mas gusto y mas mérito, la novedad por esencia, es la colleccion de efectos que en azabache me acaban de llegar del Estranjero. ¡Qué collares! ¡qué pulseras! ¡qué rosarios! ¡qué amuletos! ¡qué medallones! señoras, y qué lindos aderezos! —Se ven tan bien combinados el brillo y el mate en ellos...! Hay tal arte y perfeccion...! que describirlos no puedo: mas si de verlos gustais, venid á mi tienda á verlos, sita en los Cuatro Cantones ó sease en el crucero donde impaciente os aguarda desde hoy BENIGNO PIQUERO.

AMA DE CRIA.

Hay una de las mejores condiciones, en la calle de los Morales, núm. 15.

Remate de una casa en Gijon.

A voluntad de sus dueños se remata la casa situada en la calle de San Bernardo, núm. 15, manzana núm. 9.—Dicha casa mide 940 pies cuadrados con 33 centímetros, ó sean, 73 metros superficiales con 30 centímetros.

El acto del remate tendrá lugar en la Notaría de D. Serafio Caballero, el dia 14 del corriente Julio, á las once de la mañana.

